



República de Colombia
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
OFICINA RECURSOS HUMANOS

DECRETO **■ - 0028**

(**09 ENE 2008**)

POR MEDIO DEL CUAL SE ACEPTA UNA RENUNCIA

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO,
en uso de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las conferidas en el artículo 305 de la
Constitución Política de Colombia

CONSIDERANDO

Que mediante oficio de 4 de enero de 2008 el doctor OSCAR BERMEO NARVAEZ, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 18.125.427 de Mocoa, presenta renuncia al cargo que viene desempeñando como GERENTE DE LA E.S.E. HOSPITAL JOSE MARIA HERNANDEZ DE MOCOA.

Que por lo anteriormente expuesto.

D E C R E T A :

ARTÍCULO PRIMERO.- Aceptar la renuncia presentada por el doctor OSCAR BERMEO NARVAEZ, identificado con cédula de ciudadanía Nro.18.125.427 de Mocoa. del cargo que viene desempeñando como GERENTE DE LA E.S.E. HOSPITAL JOSE MARIA HERNANDEZ DE MOCOA

ARTÍCULO SEGUNDO. El presente Decreto surte efectos a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Mocoa, a los **09 ENE 2008**

FELIPE ALFONSO GUZMAN MENDOZA
Gobernador del Departamento del Putumayo

Proyectó: Aracelly G.
Revisó: Ricardo Paredes

"Oportunidades Para todos"

Mocoa, 4 de Enero de 2008

Doctor
FELIPE GUZMÁN
Gobernador
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
Ciudad

GOBERNACION DEL PUTUMAYO	
Departamento Gobernador	
ESTADO DE LA UNIDAD	
Fecha	04 ENE 2008
Elaborado	Ayo Dora
REGISTRO No.	0017

Hora: 5:10 pm

Referencia: Renuncia al Cargo de Gerente de la ESE HOSPITAL JOSE MARIA HERNANDEZ

Respetuoso saludo:

En primer lugar, me permito agradecerle el voto de confianza depositado el designarme como Gerente de la ESE HOSPITAL JOSE MARIA HERNANDEZ DE MOCOYA, el cual inicie con mi mayor compromiso en procura de lograr los objetivos propuestos por su administración a la cual me invitó a participar.

Sin embargo, una vez revisada la normatividad existente sobre inhabilidades e incompatibilidades para empleados públicos en la Constitución y la ley, y dadas una situaciones de hecho que se presentan con unos familiares que se vienen desempeñando desde hace largos años en esta Empresa, me veo en la obligación moral y legal de deponer mis intereses en favor de la permanencia de ellos, puesto que la mia generaría inhabilidades para mis allegados.

Nuevamente ratifico mi mayor agradecimiento y de la misma manera le ofrezco mis servicios en otras instancias en las cuales a su consideración pueda servirle a MocoYA y al Departamento.

Debo advertir que durante mi permanencia no aproveche de la situación de familiaridad con los Empleados mencionados.

Por lo anterior, le presento renuncia irrevocable al Cargo de Gerente de la ESE HOSPITAL JOSE MARIA HERNANDEZ.

Con sentimientos de aprecio y agradecimiento.

Atentamente,


OSCAR BERMÚDEZ NARVÁEZ